



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

TOLEDO

NÚMERO 5

EDICTO

Doña Virginia Sepúlveda Montealegre, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Toledo.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio, exceso de cabida 658/2013 a instancia de Lorenzo Sánchez Pinilla, Filomena Sánchez Pinilla García Hijas, Félix López Uceta, Herminia Sánchez Pinilla García Hijas, José Pérez Ortiz, Guadalupe Sánchez Pinilla García Hijas, Pablo Sánchez Gabriel Román, Luisa Sánchez Pinilla García Hijas, Gregorio Sánchez Ferrer González, Felisa Sánchez Pinilla García Hijas, Alejandro Fernández González, María Sánchez García Hijas e Isidoro Domínguez Miguel, expediente de dominio de la siguiente finca:

Urbana.—Casa en la villa de Navahermosa y su calle del Arco señalada con el número once, que se compone de diferentes habitaciones y dependencias con una extensión superficial de ciento catorce metros cuadrados de los cuales corresponden noventa y nueve metros a lo edificado y el resto a corral. Tiene su fachada y puerta de entrada frente al Mediodía, y linda, por la derecha, entrando, con la calle del Sauco; izquierda, de Jacinto Gálvez, y fondo, con otra de Félix Pinilla Gregorio Pérez y Jacinto Gálvez.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Toledo a 2 de abril de 2016.—La Secretaria Judicial, Virginia Sepúlveda Montealegre.

N.º I.-692